

# Utilidades netas de empresas de la Nación fueron de \$20,6 billones

Según el DNP, en el 2021 aumentaron ocho veces con relación a 2020.



*Ecopetrol* pondrá en consideración de la Asamblea General de Accionistas la propuesta de distribución de dividendos por \$11,6 billones.

ARCHIVO EL TIEMPO

POR: PORTAFOLIO

**E**l **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** reveló que en 2021 las utilidades netas de las **empresas de la Nación** aumentaron ocho veces su valor: pasaron de \$6,3 billones en 2020 a \$20,6 billones en 2021.

En concordancia, el monto de **utilidades a distribuir pasó \$855.000 millones a \$11,6 billones**, evidenciando los resultados de la recuperación de la economía.

(Vea: [Qué sigue para Nequi tras separarse de Bancolombia](#)).

Según dio a conocer el **DNP**, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) aprobó el documento 4074 en el que revisó las utilidades susceptibles a distribuir. De ese total de \$20,6 billones, \$9 billones se destinarán a la constitución de reservas (legales, fiscales y estatutarias y otras deducciones) y **\$11,6 billones se repartirán como dividendos**.

La entidad destacó que, en particular, **Ecopetrol** pondrá en consideración de la Asamblea General de Accionistas la propuesta de distribución de dividendos por \$11,5 billones, de los cuales, a la Nación, como accionista mayoritario, le corresponden \$10,2 billones.

(Vea: [Corficolombiana invirtió \\$2,2 billones en sectores líderes](#)).

Desde el Conpes se definió que la fecha máxima de pago será el 21 de abril de 2022 para el 100 % de los dividendos ordinarios y extraordinarios de los accionistas minoritarios. En tanto, para el accionista mayoritario, el pago se iniciará el 21 de abril de 2022 y tendrá como fecha máxima el 30 de septiembre de 2022.

(Vea: [Cabify quintuplica sus ingresos en servicio de envíos de última milla](#)).

En estas utilidades se excluye al **Grupo Bicentenario**, creado para gestionar el servicio financiero público: de una utilidad neta por \$2 billones se determinó que \$684.000 millones se le girarán a la Nación a más tardar el 16 de diciembre.

Vale mencionar que estos recursos que se giran a la Nación se destinarán a **financiar el presupuesto de la vigencia en curso**.

## Lo más leído

1. Así quedó el tarjetón para las elecciones presidenciales
2. Dólar en Colombia cayó 20 pesos este martes
3. Mintransporte publicó proyecto para obtener licencia de conducción
4. Ya hay fecha de preventa para boletería del concierto de Daddy Yankee
5. Así reaccionaron bolsas y rublo ante anuncios de Rusia y Ucrania
6. Estas son las propuestas económicas de las fórmulas vicepresidenciales